

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38902** *SALA DE MÁQUINAS PRODUCCIONES, S.C.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 136/11, dimanante de los Autos n.º 718/08, en materia de Despido, seguidos a instancias de don Francisco Luís Prieto Baeza contra la ejecutada Sala de Máquinas Producciones S.C. con CIF N.º G-91571935, habiéndose dictado Decreto de fecha 1/9/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.127,56 euros de principal, mas la cantidad de 312,75 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090415-1